

BASES DEL CONCURSO PREMIO MEDALLA REDBIO

Introducción

REDBIO Internacional ha instituido el Premio MEDALLA REDBIO dirigido a promover el trabajo científico de calidad y el espíritu horizontal de la Red.

Este Premio es conferido a expertos en el área de la biotecnología agropecuaria y forestal que hayan realizado contribuciones de mérito en las áreas de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología, formación de recursos humanos, capacitación y reconocida cooperación. El Premio es una forma de destacar también a investigadores dedicados al desarrollo de sistemas sostenibles de bio-protección, de métodos y procesos de diagnóstico, conservación y propagación de plantas; y en general al avance de la producción y productividad sostenible, en la búsqueda de soluciones de problemas prioritarios de la agricultura, los recursos genéticos y la biodiversidad en los países de América Latina y el Caribe.

El(la) candidato(a) al Premio MEDALLA REDBIO debe haber realizado/desarrollado sus actividades en instituciones o en colaboración con uno o más países de América Latina y el Caribe, indistintamente de su nacionalidad. El Premio que se entrega en cada Encuentro REDBIO, consiste en una medalla acuñada de 55 mm de diámetro grabada en reverso con el nombre del (la) homenajeado(a).

Los primeros diez premios REDBIO han sido otorgados a los doctores William Roca, CIAT; Luis Herrera-Estrella, CINEVESTAV, México; Paulo Arruda, USP, Brasil; Moisés Burachik, CONABIA, Argentina; Esteban Hopp, INTA, Argentina; Francisco Aragao, EMBRAPA, Brasil; Eduardo Blumwald, Universidad de California-Davis, EEUU; June Simpson, CINEVESTAV, México, Raquel Chan, Universidad del Litoral, Argentina y Alfredo Herrera-Estrella, CINEVESTAV, México en los Encuentros REDBIO realizados en Iguazú, Argentina, 1995; La Habana, Cuba, 1998; Goiania, Brasil, 2001; Boca Chica, Republica Dominicana, 2004; Viña del Mar, Chile, 2007; Guadalajara, México, 2010; Mar del Plata, Argentina, 2013; Lima, Perú 2016; Montevideo, Uruguay 2019, y Mérida, México 2022.

En cada oportunidad se constituirá un Comité de Selección con suficiente anticipación a la realización del evento. El comité estará conformado por un(a) Presidente(a) y cuatro o seis Miembros de distintas instituciones a nivel internacional relacionadas a Biotecnología Agropecuaria de países de América Latina y el Caribe.

Reglas del proceso de Selección para el Premio MEDALLA REDBIO

1. El proceso de selección es absolutamente secreto. Los miembros del Comité de Selección guardarán estrictamente los intercambios y deliberaciones del proceso, y sus resultados parciales y finales.
2. El nombre del (la) ganador (a) será revelado durante la ceremonia de clausura a realizarse durante el evento REDBIO correspondiente.
3. Los nombres de los otros Candidatos, el de sus proponentes y/o los que apoyaron mediante cartas, no serán revelados.
4. El Comité llegará a una decisión por consenso, pero se podrá ejercer el voto en caso necesario.
5. Cuando la nacionalidad de un candidato (a) sea la misma de un Miembro del Comité de Selección, este último deberá abstenerse de votar u opinar, a menos que se le pida información específica.
6. Los Miembros del Comité de Selección aplicarán para la selección del ganador puntajes (sin decimales) en cada uno de los siguientes criterios:

A. Gestión en el desarrollo de capacidades y de cooperación institucional considerando la formación de recursos humanos e institucionales, en biotecnología y áreas afines **(hasta 4 puntos)**.

B. Impacto económico y social de los proyectos que ha desarrollado en biotecnología y áreas afines **(hasta 4 puntos)**.

C. Descubrimientos y/o desarrollos y/o innovaciones científicas y tecnológicas en biotecnología y áreas afines **(hasta 4 puntos)**.

D. Premios, reconocimientos y distinciones recibidas de la academia y la sociedad en general por sus contribuciones en biotecnología y áreas afines **(hasta 3 puntos)**.

E. Publicaciones y patentes en biotecnología y áreas afines **(hasta 4 puntos)**.

F. Duración de la experiencia y / o servicio en biotecnología y áreas afines **(hasta 2 puntos)**.

G. Cartas de apoyo enviadas por líderes o autoridades de instituciones, grupos comunitarios (campesinos), otras organizaciones, y /o por individuos (colaboradores, socios, colegas, estudiantes, etc.) que conocen los atributos profesionales y/o personales del (la) Candidato(a), y por lo tanto, pueden dar testimonio, con datos y evidencias, de los impactos del trabajo colaborativo y/o individual del Candidato(a) **(hasta 2 puntos)**

Proceso de Evaluación

1. Se hará difusión del Premio MEDALLA REDBIO por distintos canales y redes académicas y sociales.
2. El Presidente(a) organizará una conferencia con los miembros del Comité 60 días antes del evento.
3. El Presidente(a) enviará a los miembros del Comité las cartas de presentación, los CVS, las cartas de apoyo recibidas y la planilla de evaluación, 30 días antes del evento.
4. Los miembros del Comité analizarán en forma individual los contenidos de la documentación recibida y remitirán al Presidente(a) del Comité, en un plazo no mayor a los 10 días antes del evento, la planilla con los puntajes asignados a cada candidato en cada uno de los criterios de evaluación.
5. El Presidente(a) del Comité preparará una tabla con todos los puntajes asignados por cada evaluador y procederá a calcular el puntaje total promedio de cada candidato permitiendo establecer al ganador(a) por consenso.
6. Se realizará una conferencia zoom entre los miembros del Comité para alcanzar el consenso sobre el resultado.

Nota: Si la diferencia entre los dos candidatos mejor calificados no es mayor a **0.5** de punto, se considerará que hay una condición de empate y se realizará una segunda vuelta entre los miembros del jurado para establecer por consenso o por mayoría, al candidato ganador.

Documentación requerida:

En la búsqueda de un nivel de uniformidad que permita la mayor objetividad comparativa para la selección, se solicita seguir las siguientes guías en la estructuración de los siguientes documentos de presentación y sustentación de las candidaturas al Premio MEDALLA REDBIO:

1.- Carta de presentación del (la) Candidato(a). La carta de presentación (propuesta) adjuntando los documentos (CV y otros), debe ser dirigida al Presidente(a) del Comité de Selección, Premio MEDALLA REDBIO 2025, en esta ocasión a la Dra. Antonia Gutiérrez Mora (agutierrez@ciatej.mx). Es importante proveer en la carta:

1. Breve reseña de los atributos más importantes del candidato(a), por los que se le propone para recibir la MEDALLA REDBIO.
2. Principales contribuciones científicas/tecnológicas/socioeconómicas/administrativas / de gestión en biotecnología y áreas afines del (la) candidato(a), para su institución, su país, la región Latinoamericana y del Caribe y a nivel global.
3. Mayores distinciones y premios recibidos por el (la) Candidato(a).
4. Indicar el número de publicaciones en biotecnología y áreas afines.
5. Breve comentario sobre atributos personales del (la) candidato(a) .
6. Nombre y posición de la persona que escribe la carta de presentación del candidato(a), Institución, País. Datos: dirección, teléfonos, e mail.
7. Cartas de apoyo.

2. Curriculum Vitae actualizado del Candidato(a) conteniendo:

1. Nombre y lugar de nacimiento, nacionalidad, dirección personal, mail, telf., dirección profesional o de trabajo.
2. Formación Académica: Universitaria Pre-grado, MSc, Doctorado / PhD, Post-doctorado, Otros.- incluir fechas (desde - hasta).
3. Empleo: función o rol (ej. investigador, administrador, enseñanza, otros), institución, país. Fechas.
4. Premios y Distinciones recibidas: Empezando por el más reciente, incluir: fecha, distinción o premio, institución que los confiere, país.
5. Becas recibidas: clase o tipo de beca, duración (fechas), institución y país que la confiere.
6. Afiliaciones (membresías) Profesionales:
7. Financiamientos recibidos: Mencionar los proyectos más importantes que ha conseguido, fechas y fuente de financiamiento.
8. Publicaciones en Journals indexados autoradas por el candidato(a).
9. Patentes
10. Revisiones en Journals, Capítulos de Libros y Memorias de Conferencias autorados por el candidato.
11. Trabajos Presentados (Key Note Speaker) por el candidato en Conferencias, Simposios, Talleres Científicos / Técnicos.
12. Publicaciones Divulgativas.
13. Experiencia en Enseñanza: Años de experiencia en docencia y áreas en las que ha enseñado.
14. Tesis Supervisadas: de Doctorados (Ph.D.), Maestrías (MSc), Bachilleratos (BSc) número total
15. Post-Doctorados Supervisados: Indicar el número de post doctorantes que ha tenido
16. Asociados de Investigación y Académicos Supervisados: Indicar número total

17. Tesis de Pre-Grado Supervisadas: Indicar número total
18. Responsabilidades Administrativas: función o papel desempeñado, lugar, país.
19. Citaciones de Publicaciones. Indicar número de citaciones con Google Scholar e Índice h
20. Cartas de apoyo desde instituciones y/o investigadores

Los documentos mencionados anteriormente deben ser compartidos en una carpeta (one drive) para su evaluación, antes del 31 de julio de 2025, después de esta fecha no se recibirán solicitudes.

Para cualquier duda, enviar correo electrónico a la Dra. Antonia Gutiérrez Mora agutierrez@ciatej.mx

